

Derecho a una vivienda y entorno dignos



Observatorio Comunitario de derechos de la niñez
Sexto Boletín. Septiembre, 2014

*“En su esencia, la vivienda como impulso vital crea raíces y conlleva seguridad.
La casa tiene que considerarse el hogar, el punto de estabilidad en la vida del niño, al que puede regresar.
Es un lugar donde el niño puede comer, reír y jugar: donde encontrará amor y paz”*

MiloonKothari, Relator especial de las naciones unidas sobre el derecho a una vivienda adecuada

En diversas ocasiones **los niños/as que participan en La Caleta**, han manifestado su preocupación frente a las condiciones que presentan sus casas y las calles aledañas a estas; y por el cómo dichas condiciones influyen en sus cotidianidades.

*“los autos no respetan los signos ni las luces”
– “necesitamos que los autos no pasen tan fuerte” – “en todas partes hay perros vagos”
– “la mamá de un amigo vive dentro de un auto” – “ellos no pueden jugar porque tiran balazos, o los tienen amenazados” – “siento miedo porque tiran muchas balas” – “es necesario ocupar casas para ayudar a las personas que no tienen casas”*

El **derecho a la vivienda** no se debe entender tan solo como tener un techo por encima de la cabeza, sino que debe considerarse como el derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad en alguna parte. Por lo tanto, no se debe entender como sentido de la vivienda a secas, sino de vivienda adecuada, que significa “disponer de un lugar donde poderse aislar si se desea, espacio adecuado, seguridad adecuada, iluminación y ventilación adecuadas, una infraestructura básica adecuada y una situación adecuada en relación con el trabajo y los servicios básicos, todo ello a un costo razonable”¹

Para identificar lo adecuado de una vivienda, se evalúan distintos aspectos

tales como; seguridad jurídica de la vivienda (todas las personas deben contar con cierto grado de seguridad de tenencia de la propiedad, que le garantice protección legal), disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura (acceso permanente a recursos naturales, agua potable, energía, etc.), gastos soportables (los gastos del hogar no deberían ser de un nivel que impida o comprometa la satisfacción de otras necesidades básicas), habitabilidad (ofrecer espacio adecuado a sus habitantes y condiciones de salubridad), asequibilidad (debe entregarse a los grupos más desfavorecidos un acceso pleno y sostenible a los recursos adecuados para conseguir una vivienda), lugar (debe ubicarse en un lugar que permita el acceso a servicios sociales, y que no esté contaminado o presente situaciones que puedan poner en riesgo la salud de sus habitantes), adecuación cultural.

Se estima, que al menos una cuarta parte de los **niños/as vive en asentamientos pobres de las ciudades** y crece en condiciones que suponen un reto para su desarrollo, “la densidad sumamente elevada de la población cambia el modo en el que se experimentan muchas privaciones. Por ejemplo, elementos como los inodoros, la ventilación, el alcantarillado, la recogida de basuras o los espacios abiertos para el juego se tornan más críticos. Las deficiencias de estos

factores pueden contribuir a la ira, a la frustración y a un elevado estrés que suele manifestarse en índices más elevados de delincuencia y violencia urbana”²

Estas condiciones muchas veces dificultan el ejercicio de los derechos de la población más pequeña. El caos medioambiental contribuye al estrés cotidiano que vivencian los niños y niñas afectando sus procesos de desarrollo. “las oportunidades en las zonas pobres urbanas pueden verse también seriamente limitadas por la inquietud por la seguridad y por la ausencia de espacios adecuados para el juego. La violencia y la inseguridad en el vecindario contribuyen a agravar estas dificultades, restringiendo la movilidad y mermando los derechos de los niños al juego, a relacionarse con los demás y a formar parte de las vidas de sus comunidades. Igualmente, el impacto emocional de la vivienda es innegable, no solo para los propios niños sino también para los adultos, cuya capacidad de proporcionar cuidados necesarios puede verse mermada por el estrés y la ansiedad presente en sus vidas”³

Las Políticas de Vivienda en Chile, según varios autores pueden ser consideradas un éxito, por lo menos en la cantidad de casas construidas⁴, por ejemplo, en el periodo de 1985 a 2005 El Estado, por medio de subsidios y una clara orientación hacia el mercado, construyó más de medio millón de viviendas sociales⁵, construcción que a través de los años logró llegar a un déficit habitacional de 543 mil unidades en el año 2010, esto podría considerarse un logro ya que en 1990 este déficit afectaba a un millón 200 mil familias ⁶. Sin embargo, después del terremoto esta cifra aumentó a 900 mil casas, dejando en evidencia la ineficacia de las políticas de vivienda tanto en construcción como en reconstrucción⁷.

Si bien es cierto que durante los 20 años de gobierno de la Concertación y el saliente gobierno de la Alianza la cifra fue

reduciéndose progresivamente, nunca el tema de la vivienda ha dejado de ser alarmante. Las cifras han evidenciado un nuevo problema, uno igual o más preocupante que el déficit de casas, que refiere a las pésimas condiciones de construcción, de la calidad de vivienda, ubicación, de calidad de vida y de comunidad en las poblaciones, configurándose así un nuevo problema, denominado el problema de “los con techo”.

La vivienda en el país ha sido tratada como una mercancía que se produce en masa, teniendo como actor principal al mercado, el Estado se ha retirado, actualmente solo limitándose a entregar subsidios, pero no soluciones. En efecto, como afirma el Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL)(2009)⁸ “podrán seguir aumentando los subsidios, pero no va a disminuir la desigualdad”, el Estado tampoco compra terrenos ni construye, dejando este papel a las inmobiliarias, y bien sabemos que la empresa lo que busca es maximizar las utilidades, por lo tanto un terreno bien se utilizará para construir viviendas para un cliente que pueda pagar más, mientras que construir viviendas para los más pobres, se privilegian terrenos de mala calidad en las afueras de la ciudad⁹.

El Estado ha dejado a un pequeño grupo de empresas a cargo de la construcción y localización de los conjuntos habitacionales, empresas que buscan los terrenos más baratos y deciden todos los criterios de construcción generando altos niveles de ganancia para unos pocos, sin tener en cuenta, cuando se construyen viviendas ni la más mínimas condiciones de calidad, número de metros construidos, su ubicación en las periferias de las ciudades y en los inexistentes accesos de las viviendas a la salud y educación. Todo esto ha ido generado un nuevo tipo de pobreza urbana y un proceso violento de relocalización y confinamiento de la pobreza.

Esta nueva pobreza urbana configura inmensas zonas aisladas y marginadas de la ciudad, hacia donde han sido expulsados los pobres de la ciudad, obligándolos a vivir en verdaderos guetos urbanos, alejados del resto, sin poder acceder a las oportunidades que hay en la ciudad, ni a los servicios básicos. No existe una preocupación por el diseño arquitectónico, ni urbano, por lo que es común encontrar sitios eriazos, muros, rejas que dificultan el traslado y el cotidiano. Tampoco ha existido preocupación por construir espacios públicos comunitarios, que no solo tengan como fin el esparcimiento y el juego, sino que también potencien la participación y apropiación de los/as vecinos/as por el barrio y el espacio público, lo que ha llevado a producir el quiebre, el deterioro de lazos familiares extendidos, de solidaridad, de ayuda entre vecinos/as y de afectos e identidad entre la comunidad, siendo reemplazados por la delincuencia, la inseguridad, la desconfianza, la escasa identificación, la apropiación y cariño por el barrio, lo que obliga a los vecinos, de una u otra forma, a mantenerse encerrados en sus casas.



viviendas, todo esto repercute fuerte y negativamente en la vida diaria¹⁰.

A pesar de su cercanía con el centro de la capital, **La Legua** presenta condiciones que la asimilan a barrios periféricos que han respondido el último tiempo a la necesidad de construcción de viviendas sociales para los sectores más empobrecidos de la población. Las malas condiciones habitacionales, el cordón industrial que rodea la población, entre otros, han ido construyendo un espacio con condiciones consideradas marginales.

La Legua es una de las poblaciones más antiguas de Santiago, que tiene como particularidad haberse generado en tres momentos históricos distintos, cada uno de los cuales ha dado paso a una subdivisión del territorio. Si bien la Legua es una sola población, la opinión pública e incluso los mismos habitantes tienden a diferenciar en su interior la existencia de tres territorios: Legua Vieja, Legua Nueva y

Legua Emergencia. Una primera etapa histórica ha sido denominada la fase fundacional¹¹ fue resultado de la llegada de un gran contingente de obreros provenientes de las salitreras, quienes tenían gran trabajo en experiencias organizativas y de lucha social debido a la fuerte resistencia que habían llevado frente a las magras condiciones en que se desarrollaba la vida al interior de las salitreras. Esta experiencia organizativa fue un gran pilar para el primer asentamiento que se dio de manera semi-legal en espacios del fundo La Legua de Macul y presentaba una génesis del trabajo organizativo que caracterizó a La Legua desde un comienzo en la lucha por mejores condiciones para la población. Dicho

Sobre las viviendas, las familias reclaman por los **altos niveles de hacinamiento**, el poco espacio de la vivienda, la escases de metros cuadrados lo que les impide realizar sus actividades del día a día, acoger a sus familiares y realizar actividades festivas. Estamos ante una doble problemática, por un lado la precariedad de las viviendas y por el otro, los conjuntos donde son construidas estas

asentamiento conforme la llamada Legua Vieja, la población más antigua de Chile¹².

El segundo asentamiento que venía de movimientos de familias sin casa y tomas de distintos lugares de Santiago. Entre ellos se encontraban familias de las riveras del Zanjón de la Aguada, del barrio Zañartu de Ñuñoa y de la población el Peral. Estos nuevos pobladores venían de experiencias distintas a los primeros pobladores de la Legua, pero no por eso menos políticas. De hecho, habían aprendido a partir de las experiencias en las tomas de terreno el cómo vincularse con la autoridades para exigir mejoras en sus condiciones de vida. Este segundo asentamiento dio paso a lo que hoy se conoce como Legua Nueva.

Un tercer asentamiento comienza a darse entre 1949 y 1957, en respuesta a las grandes problemáticas habitacionales que comenzaba a experimentar la ciudad de Santiago. Lo que hoy llamamos la Legua Emergencia se construyó como un primer paso, de viviendas de emergencia, para que posteriormente los pobladores sin casa pudieran acceder a una vivienda de carácter definitivo. Este carácter temporal del nuevo asentamiento que comenzaba a formarse, con el tiempo pasó a ser definitivo, manteniendo las mismas casas que habían sido pensadas y construidas como “de paso” hasta la actualidad.

Es un hecho que la Legua, desde su nacimiento se ha visto influida por las políticas estatales que han apuntado a apalea las problemáticas de carencias que han marcado al país. Sin embargo, y desde la actualidad, es posible dar cuenta que dichas problemáticas no han sido trabajadas con éxito, cuestión que hoy en día más que mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la población, invisibiliza carencias que cada vez se vuelven más complejas.

Según Luis Alberto Romero¹³, cuando una ciudad crece es porque se llena de pobres. Esto es prácticamente un hecho en las

sociedades Latinoamericanas que han vivenciado fuertes características de empobrecimiento –con particularidades históricas- y que han construido ciudades con gran número de espacios en los que la indefensión social, económica, política y cultural es una constante, como Santiago de Chile.

Los datos nacionales arrojan que un **30% de los niños/as viven en familias monoparentales**, de los cuales un **88% tiene jefatura femenina**¹⁴.

Además, las familias que vivirían hacinamiento medio y crítico se caracterizan por tener menores de 18 años. Según datos arrojados en un estudio de Unicef¹⁵ el **29% de los niños, niñas y jóvenes comparten su cama con alguien al momento de dormir**.

La comuna de **San Joaquín**¹⁶, de acuerdo al índice de calidad de la vivienda señala que tres de cada cuatro viviendas de la comuna tienen condiciones aceptables, las otras estarían en condiciones precarias, pero recuperables. Sin embargo, el hacinamiento se está constituyendo en un problema crítico. De acuerdo a la encuesta Casen¹⁷ en 1.200 de las viviendas, los documentos son ocupados por cinco o más personas. Es decir, **una de cada cinco viviendas presenta algún grado de hacinamiento**, además hay 7 mil viviendas que comparten sitio con otra viviendas, habrían 600 familias allegadas en cada una de las 32 juntas vecinales de la comuna. San Joaquín se encuentra dentro de las **tres comunas de la región metropolitana con mayor cantidad de hogares no propietarios con carencia habitacional**.

Según una evaluación de la Iniciativa La Legua realizada por Gestiona Consultores, hoy en día en la Legua¹⁸ un 44,7% de las familias son extendidas, cuestión que provoca que no sea extraño encontrar viviendas con más de un hogar en la

población. Dicha situación se demuestra también en las condiciones de hacinamiento que se vuelven cada vez más comunes.

Según este mismo estudio, un 27,2% de la población vive en condiciones de hacinamiento medio (dos personas por habitación) y un 33,9% en condiciones de hacinamiento crítico (más de tres personas por habitación). Si esto es llevado a las familias de los niños y niñas que participan en las actividades de La Caleta encontramos variaciones que no cambian el diagnóstico final. Según los datos manejados (Encuesta Anide), un 13,84% de las familias viven en condiciones de hacinamiento crítico, mientras que un 69,2% de las familias vive en condiciones de hacinamiento medio. En definitiva, un 83% de las familias de los niños y niñas que participan en La Caleta vive en condiciones de hacinamiento, cuestión que afecta directamente a niños y niñas de la población. De esta forma, esta situación confluye en que la calle se vuelva un espacio de socialización de vital importancia para el desarrollo de las relaciones para la gente que vive en la población La Legua, entre ellos los niños y las niñas.

Pero, ¿La calle presenta las condiciones para que niños y niñas puedan ocuparla y ocuparse en ella? Aquí surgen más problemas, la calle se presenta como un lugar inseguro para que los niños y niñas puedan desarrollarse y disfrutar de su población. Las condiciones higiénicas muchas veces deplorables, la luz en condiciones inservibles, entre otros, generan que sus calles sean inutilizables durante mucho tiempo.

Experiencias internacionales ¹⁹ han desarrollado medidas específicas para garantizar una ciudad ideal para los niños/as, entre esas medidas están:

- Condiciones de vivienda idóneas para los niños, por ejemplo, un mínimo de 85 metros cuadrados de superficie pisable en los espacios, con un espacios exterior privado.
- Espacio público con aceras lo suficientemente amplias como para jugar en ellas, de al menos 3 a 5 metros de ancho, en un lado de la calle.
- Al menos 300 metros cuadrados de zonas pavimentadas destinadas a patios de recreo en las escuelas, con una relación 2 a 1 entre zona pavimentada y jardín (es decir, 2 zonas de construcción o pavimentada, por una de área verde)
- Itinerarios seguros de tráfico, medidas de reducción de la velocidad y zonas de no acceso al tráfico.

En La legua los más pequeños no se han quedado atrás en la generación de **propuestas** por mejorar las condiciones para recuperar el espacio público para los niños y las niñas.

En el sector de la Legua Nueva un grupo de niños y niñas se organizan en un grupo autodenominado Los Imaginadores. Desde marzo inician un proceso en donde problematizan distintas preocupaciones en torno a su comunidad, y se dan cuenta que su mayor preocupación gira en torno a no tener espacios para jugar y reunirse, pues sus casas son muy pequeñas y sus familias participan en grupos de allegados para lograr una casa solo para ellos y sus familias.

En conjunto, deciden que deben generar las condiciones para lograr que su calle sea un espacio amable para reunirse, así deciden crear señalética para informar a los vecinos y vecinas y a los autos que allí hay niños y niñas que juegan.

Finalmente crearon sus letreros y cada vez que se realizaban sus sesiones semanales

las sacaban a la calle para informar a todos/as que ellos estaban en la calle jugando. Ahora, los niños/as sacan todos los días sus letreros, para jugar tranquilos, con la autonomía de reunirse cuando quieran a disfrutar de su espacio.

Bibliografía

- ¹Observación general nº4. El derecho a una vivienda adecuada (párrafo 1 del artículo 11 del Pacto) Sexto periodo de sesiones (1991)
- ² Los niños pequeños en las ciudades: desafíos y oportunidades. (Noviembre 2010) Foundation Bernard van Leer.
- ³Idem
- ⁴Ducci, María Elena (1997) Chile: el lado oscuro de una política de vivienda exitosa, en Revista *EURE*, 23,69: Santiago de Chile
- ⁵Sugranyes, Ana (2005) La política habitacional en Chile, 1980-2000. un éxito liberal para dar techo a los pobres. En Rodríguez, Alfredo y Sugranyes, Ana (Eds.) Los con Techo. Un desafío para la Política de vivienda social
- ⁶Zúñiga, Cristián (25 de noviembre de 2010) El "saco sin fondo" del déficit habitacional: 900 mil familias sin casa en Chile. Recuperado el 02 de Septiembre de 2014, de Radio Universidad de Chile: www.radio.uchile
- ⁷Angelcos, Nicolás (2009) Lucha por la vivienda y politización de las trayectorias individuales, *Polis* [En línea], 31. Puesto en línea el 24 julio 2012, consultado el 02 septiembre 2014. URL: <http://polis.revues.org/3593>
- ⁸Movimiento de pobladores en lucha (2009) A tomarse Peñalolén para conquistar la ciudad. Recuperado el 02 de Septiembre de 2014, de Cuadernos Sur: <http://www.sitiosur.cl>
- ⁹Zúñiga, Cristián (25 de noviembre de 2010) El "saco sin fondo" del déficit habitacional: 900 mil familias sin casa en Chile. Recuperado el 02 de Septiembre de 2014, de Radio Universidad de Chile: www.radio.uchile
- ¹⁰ Segovia, Olga (2005) Habitar en conjuntos de vivienda social. ¿Cómo construir identidad, confianza y participación social? En Rodríguez, Alfredo y Sugranyes, Ana (Eds.) Los con Techo. Un desafío para la Política de vivienda social
- ¹¹Ganter, Rodrigo (2010) Escenas de la vida urbana en la Legua Emergencia: narcocultura y ambivalencias identitarias. Santiago.
- ¹² Revisar del historiador Mario Garcés (1999) "Algunas claves de la Identidad Legüina", en "Lo que se Teje en La Legua", ECO/FOSIS, Santiago de Chile.
- ¹³ Romero (1997)
- ¹⁴Niñez y adolescencia en Chile: las cifras. Datos estadísticos y principales estudios (2014) Corporación Opción. Chile.
- ¹⁵ Unicef (2009) La voz de los niños, niñas y adolescentes en campamentos. Unicef, Chile.
- ¹⁶Pladeco San Joaquín 2014-2017 (2013)
- ¹⁷ Casen 2011
- ¹⁸ Estudio Evaluación Iniciativa Legua (2014) Gestiona Consultores
- ¹⁹Los niños pequeños en las ciudades: desafíos y oportunidades. (Noviembre 2010) Foundation Bernard van Leer.